VERIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS."

CAUSAL QUE AMPARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA:

Con base en los factores de selección establecidos en el estudio previo y al amparo de las facultades conferidas, la suscrita **DIRECTORA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO- CORCUMVI** procede a efectuar la revisión de idoneidad del futuro contratista **LUIS XAVIER BARRIGA VARGAS** identificado con cedula de extranjería N° 272537 de Ecuador, propietario del establecimiento comercial **RABXA PRODUCCIONES**.

La verificación de la idoneidad se estableció revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los FACTORES DE SELECCIÓN de los estudios previos, así:

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN: Los parámetros para establecer la idoneidad del contratista a seleccionar se harán con base en:

EXPERIENCIA GENERAL: deberá ser persona natural o jurídica con certificado de cámara de comercio donde se pueda verificar que su objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto contractual. Para tal efecto deberá aportar el Certificado de Existencia y Representación Legal con expedición no mayor a treinta (30) días.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Se requiere contratar los servicios una persona natural o jurídica que certifique a través de contrato y acta de liquidación y/o certificación de mínimo un (1) contrato ejecutado cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y cuyo valor igual o superior al 50% del valor del presupuesto del presente proceso.

EXPERIENCIA E IDONEIDAD ACREDITADA: de acuerdo a lo anterior y a los documentos presentados por el contratista, se pudo verificar que cumple con la experiencia e idoneidad concluyendo lo siguiente:

El contratista adjunta certificaciones de dos contratos que cumplen con los requisitos exigidos en atención al valor del presupuesto oficial y objeto contractual desarrollado

Analizada toda la información anterior se concluye que **LUIS XAVIER BARRIGA VARGAS** identificado con cedula de extranjería N° 272537 de Ecuador, propietario del establecimiento comercial **RABXA PRODUCCIONES**, es idóneo, desarrolla la actividad económica de 9007 además de evidenciarse la experiencia en el desarrollo de contratos con objeto similar al solicitado para ejecutar la presente contratación, razón por lo cual se le selecciona para que sea parte en la misma.

CORCUMVI NIT 822001245-4	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	**Código: FR - 013**
		Versión: 004
		Fecha: Junio 22 de 2021.

Se expide en Villavicencio a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2022, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nacional No. 1510 de 2013, compilado por el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015.

EDITH VIVIAN AGUDELO GARCIA
Directora
CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO